



## **ANUNCIO DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS**

### **1º.- Entidad Adjudicadora.**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras
- c) Número de expediente: 2016/000003

### **2º.- Objeto del Contrato.**

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministros, en régimen de alquiler, para la producción, ejecución y desarrollo de los actos a celebrar en el Muelle Ciudad durante el Carnaval de 2016.

### **3º.- Financiación.**

Partida Presupuestaria: 09004/33801/22609

### **4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.**

- a) Tramitación: URGENTE
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

### **5º.- Presupuesto base de licitación**

- a) Importe de licitación (IVA excluido): TREINTA Y NUEVE MIL EUROS (39.000,00 €).
- b) Importe IVA: OCHO MIL CIENTO NOVENTA EUROS (8.190,00 €) correspondientes al 21% de IVA.
- c) Importe total de licitación: CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA EUROS (47.190,00 €).

### **6º.- Clasificación de ofertas.**

- a) Fecha: 22 de enero de 2016
- b) Lista de Clasificados:
  - 1) CARPAS BAHÍA, S. L., con CIF B-72009962.
  - 2) FRANCISCO TORO FUNES, S. L., con CIF B-19586510.

- La proposición clasificada como mejor oferta económica conforme a la valoración efectuada que consta en el expediente responde al siguiente detalle:



Servicio de Patrimonio Contratación y Compras

Plaza de San Juan de Dios, s/n  
Telef. 956241021 Ext.  
Fax. 956241044

e-mail. [contratacion.ayuntamiento@cadiz.es](mailto:contratacion.ayuntamiento@cadiz.es)  
Web. <http://www.cadiz.es>

**ANUNCIO PERFIL  
CLASIFICACION DE OFERTAS**

**EXPEDIENTE: 2016/000003**

Contratista: CARPAS BAHÍA, S. L., con CIF B-72009962.  
Nacionalidad: España

- c) Importe de adjudicación: VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS EUROS (29.900,00 €) más SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS (6.279,00 €) correspondientes al 21% de IVA, lo que importa un total de TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE EUROS (36.179,00 €).
- d) Motivación: La empresa primer clasificada ha presentado la oferta económica más baja, siendo éste el único criterio (precio) a efectos de valoración de las diferentes ofertas presentadas a la licitación.

**8º.- Documentación a aportar por el primer clasificado.**

El primer clasificado, deberá aportar dentro de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados desde el siguiente a la recepción del presente requerimiento, la siguiente documentación (art. 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSPP)):

- 1.- Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- 2.- Cualesquiera otro documentos acreditativos de su aptitud para contratar o de la efectiva disposición de los medios que se hubiesen comprometido a adscribir a la ejecución del contrato. (Dirección técnica, Proyecto técnico de montaje de la estructura, de iluminación y de sonido).
- 3.- Documento acreditativo de la Tesorería Municipal de haber constituido y depositado la garantía definitiva procedente.
- 4.- Impreso de alta o modificación de los datos bancarios, debidamente cumplimentado. El modelo de impreso puede descargarse de <http://app.cadiz.es/compras/web/ucweb.nsf>